



MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

TOTAL  PARCIAL

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

OBRA ALUMBRADO PARA CANCHA DE FUTBOL SIETE DE PRACTICAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE IBARRA

ANTECEDENTES

CONTRATO No.	MOG/DOPM/CODE/SL/2023-45		
DE FECHA	27 DE DICIEMBRE DEL 2023		IMPORTE \$ 483,427.00
FECHA DE INICIO CONTRATADA	8	DE ENERO	DEL 2024
FECHA DE TERMINO CONTRATADA	21	DE FEBRERO	DEL 2024
FECHA DE INICIO REAL	8	DE ENERO	DEL 2024
FECHA DE TERMINO REAL	7	DE MARZO	DEL 2024
FECHA DE TERMINO RECALENDARIZADA		DE	DEL
EN OFICIO No.		DEL	DE DEL
FECHA DE TERMINO PRORROGADA		DE	DEL
EN OFICIO No.		DEL	DE DEL
CONVENIOS MODIFICATORIOS			
EN TIEMPO (T1) DIFERIMIENTO		DEL	DE DEL
EN TIEMPO (T2) PRORROGA		DEL 20	DE FEBRERO DEL 2024
EN MONTO (M1) AMPLIACION / REDUCCION		DEL	DE DEL

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCIÓN

OCAMPO, GTO.

FECHA DE RECEPCIÓN

21/03/2024

## INTERVIENEN

### POR LA CONTRATANTE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ

SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. SERGIO ELIUT VILLEGAS VALDEZ

### POR LA CONTRATISTA

CONTRATISTA

GRUPO FENM S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. FELIX MARTIN LOPEZ VARGAS

## MOTIVO

ENTREGAR POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y RECIBIR POR PARTE DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, LOS TRABAJOS QUE EJECUTO LA CONTRATISTA BAJO EL RESPALDO DEL CONTRATO NUMERO:

**MOG/DOPM/CODE/SL/2023-45**

EL HECHO DE RECIBIR ESTOS TRABAJOS NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS DE VICIOS OCULTOS (OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO). LA CONSERVACIÓN DE ESTOS TRABAJOS QUEDARÁN A CARGO DE LA CONTRATANTE, HASTA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CON LOS BENEFICIARIOS QUE EN EL FUTURO SE LEVANTE.

## DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

- 1.- EXCAVACIONES
- 2.- REGISTROS
- 3.- CASETA
- 4.- POSTES DE CONCRETO
- 5.- POSTES DE ACERO
- 6.- LUMINARIAS
- 7.- TRANSFORMADOR

ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.

### RELACION DE ESTIMACIONES

NUMERO	PERIODO	IMPORTE
01 (UNO)	08 DE ENERO DEL 2024 AL 08 DE MARZO DEL 2024	\$ 452,563.15
02 (DOS) FINIQUITO	09 DE FEBRERO DEL 2024 AL 07 DE MARZO DEL 2024	\$ 30,863.85

CONTRATADO	\$	483,427.00
AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN	\$	-
TOTAL	\$	483,427.00
EJERCIDO	\$	483,427.00
SALDO A CANCELAR	\$	-

### SANCIONES Y/O REINTEGROS

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO EN MENCIÓN, SE DETERMINO UNA PENA CONVENCIONAL POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 1.0/1000 (UNO AL MILLAR) POR CADA DÍA DE RETRASO DEL PERIODO DEL: (PERIODO TOTAL SANCIONADO); SURGIENDO DE ESTO UNA CANTIDAD DE: (CANTIDAD TOTAL SANCIONADA).

### GARANTIAS

FIANZA No. \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ VALOR \_\_\_\_\_  
 CIA. DE FIANAZAS \_\_\_\_\_  
 CONCEPTO CUMPLIMIENTO ANTE TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.

FIANZA No. \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ VALOR \_\_\_\_\_  
 CIA. DE FIANAZAS \_\_\_\_\_  
 CONCEPTO ANTICIPO ANTE TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.

FIANZA No. 10326-04014-9 DEL 11 DE MARZO DEL 2024 VALOR \$ 48,342.70  
 CIA. DE FIANAZAS ASEGURADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.  
 CONCEPTO VICIOS OCULTOS ANTE TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.



## RECEPCION

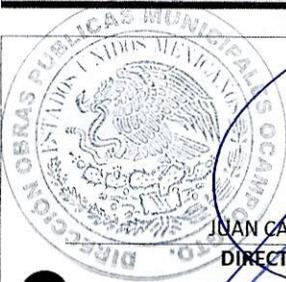
LA CONTRATANTE RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOCE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO EN MENCION, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO, POR SU PARTE LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

## OBSERVACIONES

QUEDA AQUÍ ESTABLECIDO QUE LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DEL DÍA DE HOY; FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.

SE DETERMINA QUE EN ESTE MISMO ACTO SE REALIZA LA ENTREGA DE LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS, QUEDANDO BAJO SU RESGUARDO LA CONSERVACIÓN DE LA MISMA; PARA LO CUAL SE ENTREGA LO APLICABLE EN NORMAS, ESPECIFICACIONES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE.

## REGISTRO DE FIRMAS



JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. SERGIO ELIUT VILLEGAS VALDEZ  
SUPERVISOR DE OBRA

GRUPO FENM S.A. DE C.V.  
POR LA CONTRATISTA

ARQ FELIX MARTIN LOPEZ VARGAS  
RESIDENTE DE OBRA

DAVID MISAEL HERRERA ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL



LUIS ALEJANDRO LOPEZ CHAVEZ  
DIRECTOR DE COMUDE

